7.2.MEDIO AMBIENTE Y ENERGÍA

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL CANTÁBRICO

CVE-2012-14273 *Información pública del expediente de autorización para la corta de árboles, en zona de servidumbre del río Besaya, en Los Corrales de Buelna y San Felices de Buelna. Expediente A/39/08632.*

Expediente: A/39/08632.

Peticionario: E.ON Distribución, S. L.

C.I.F. número: B 62733159.

Domicilio: Calle Medio, 12 - 239003 - Santander (Cantabria).

Nombre del río o corriente: Río Besaya.

Término municipales y provincia: Los Corrales de Buelna y San Felices de Buelna (Cantabria).

BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS Y FINALIDAD:

Expediente de autorización para la corta de árboles, por afección de la línea de alta tensión Corrales-Greyco 55 Kv, en zona de servidumbre del río Besaya, en los términos municipales de Los Corrales de Buelna y San Felices de Buelna (Cantabria).

Lo que se hace público para general conocimiento por un plazo de UN MES, a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, a fin de que los que se consideren perjudicados con lo solicitado, puedan presentar sus reclamaciones, durante el indicado plazo, en la Confederación Hidrográfica del Cantábrico (Comisaría de Aguas, calle Juan de Herrera número 1, 2º, 39071), donde estará de manifiesto el expediente.

Santander, noviembre de 2012.

El secretario general,

P.D. el jefe de Área Oriental

(Resolución de 13/12/2004, «Boletín Oficial del Estado» de 11/01/2005, declarada vigente por Resolución de 25/07/2008),

Jorge Rodríguez González.

2012/14273

CVE-2012-14273